

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Mayo-diciembre de 2015





Patronato del Estudio General
de Huesca

INDICE.

INTRODUCCIÓN	página 2
1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y DIAGNÓSTICO	página 3
1.1. Revisión de la misión del Campus	página 3
1.1.1. Antecedentes	página 3
1.1.2. Situación actual: titulaciones y matrícula	página 6
1.1.3. Situación actual: Infraestructuras	página 9
1.1.4. La misión del Campus	página 12
1.2. Planteamiento de la visión del Campus	página 14
1.3. Análisis de las áreas estratégicas	página 21
1.3.1. Docencia	página 21
1.3.2. Investigación y transferencia del conocimiento	página 22
1.3.3. Financiación	página 23
1.3.4. Formación continua y al servicio de la sociedad	página 24
1.3.5. Proyección social y cultural	página 25
1.3.6. Modelo de campus y descentralización	página 25
1.3.7. Calidad	página 26
1.3.8. Internacionalización	página 26
1.4. Formulación de los objetivos institucionales del Plan estratégico	página 27
OBJETIVO 1 .- Reforzar la docencia de calidad, próxima a las necesidades de los estudiantes, conectada con la investigación y basada en una carrera profesional con posibilidades de estabilidad y promoción	página 28
OBJETIVO 2 .- Incrementar las posibilidades de investigación y transferencia del conocimiento en el Campus, a través de la habilitación de espacios adecuados, la interconexión entre grupos de investigación y la búsqueda de financiación	página 29
OBJETIVO 3 .- Conseguir un modelo de financiación estable para la Universidad de Zaragoza y para el Campus de Huesca que neutralice las incertidumbres que lastran en cada ejercicio anual las expectativas de consolidación y desarrollo	página 31
OBJETIVO 4 .- Apoyar la oferta de estudios propios y ampliar en lo posible las actividades de formación permanente en el Campus como la Universidad de la Experiencia o el Centro de Lenguas Modernas	página 32
OBJETIVO 5 .- Consolidar e incrementar la proyección social y cultural de la vida universitaria en la ciudad y su entorno y contar para ello con la colaboración de las diferentes instituciones (Ayuntamiento, Comarcas, Diputación Provincial)	página 33
OBJETIVO 6 .- Reforzar la autonomía universitaria del Campus de Huesca en el marco del desarrollo global de la Universidad de Zaragoza, con objeto de responder con eficiencia a las necesidades y expectativas del entorno cultural, económico y geográfico	página 34
OBJETIVO 7 .- Favorecer la internacionalización de la actividad universitaria del Campus mediante la consolidación e incremento de programas y proyectos de movilidad e intercambio	página 35
OBJETIVO 8 .- Hacer visible el campus de Huesca a través de estrategias de comunicación, información y difusión, a nivel interno y externo, en el entorno, en las empresas, las instituciones y ciudadanos en general	página 36
DIRECCIONES ELECTRÓNICAS	página 38
EQUIPO DE TRABAJO	página 39



Patronato del Estudio General
de Huesca

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CAMPUS DE HUESCA.

2015.

INTRODUCCIÓN.

Huesca ha sido, es y quiere seguir siendo una ciudad universitaria. Esta es una vocación antigua, que los oscenses y sus instituciones han mantenido durante siglos. Pero no es cosa del pasado; es, sobre todo, una vocación de futuro, muestra de una ambición por consolidar una sociedad abierta, en progreso, culta e integradora.

Y esta ambición es más que un deseo de la capital del Alto Aragón: es una necesidad de todo Aragón. Así lo ha consagrado nuestro Estatuto de Autonomía, que establece como principio rector de la acción de los poderes públicos aragoneses la corrección de los desequilibrios entre los diferentes territorios de Aragón. Y este principio se eleva a la categoría de prioridad en algunas materias económicas, sociales, medioambientales y culturales.

En el ámbito educativo, el Estatuto contempla la universidad en Aragón como un sistema, susceptible –por tanto– de ordenación y coordinación, y lo destina expresamente a la descentralización (artículo 73).

Basta con echar la mirada un siglo atrás para comprender que la centralización no ha necesitado en Aragón grandes argumentos, sino que es resultado de dinámicas económicas y sociales no suficientemente compensadas. La crisis económica de los últimos años y la entrada en el sistema universitario aragonés de nuevos actores, con actitudes propias de un mercado en competencia, han agravado esa tendencia centralizadora.

En este marco, el Patronato del Estudio General de Huesca ha creído oportuno formular un Plan Estratégico para el Campus de Huesca, adecuado para compensar esas dinámicas y capaz de señalar objetivos a medio plazo que favorezcan el obligado esfuerzo descentralizador.

El Patronato es plenamente consciente de su papel, y formula este Plan Estratégico con absoluto respeto al principio de autonomía universitaria que corresponde a la Universidad de Zaragoza y a las responsabilidades que en este ámbito recaen sobre el Gobierno de Aragón, pero confiando en que las líneas de acción que propone contarán con el compromiso –señaladamente económico– de las instituciones que lo integran y la complicidad de la comunidad universitaria y la sociedad de Huesca y de todo Aragón.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y DIAGNÓSTICO

1.1. Revisión de la misión del Campus.

1.1.1. Antecedentes.

A mediados del siglo XIX, la reordenación universitaria, propiciada por el ministro Pedro José Pidal, supuso el cierre de algunas universidades, las de Toledo, Canarias y Huesca (esta última había iniciado su andadura a mediados del siglo XIV, en virtud de una concesión de Pedro IV el Ceremonioso). Las universidades suprimidas se transformaron en Institutos de Segunda Enseñanza, consolidándose desde entonces las diez grandes universidades españolas que llegaron hasta bien avanzado el siglo XX.

La Ley General de Educación de 1970 supuso el origen del desarrollo universitario reciente, dando lugar a nuevas universidades o centros universitarios, normalmente en capitales de provincia, lo que permitió el acceso de las diferentes capas sociales a los estudios universitarios.

Consecuencia de esta Ley fue la transformación e integración de la Escuela Normal de Magisterio de Huesca, creada en 1842 en un centro propio de la Universidad de Zaragoza. Así, en el curso 1971-72 la Escuela Normal de Maestros y Maestras se convertía en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., iniciándose un nuevo periodo académico en la formación de maestros, ya que se exigía un acceso similar al de cualquier otra titulación universitaria, es decir, haber cursado bachillerato superior y preuniversitario. De esta forma se retomaron en la ciudad los estudios universitarios que habían desaparecido en 1845. A partir de este momento, la realidad universitaria en Huesca ha seguido un ritmo continuo de transformación, creación, consolidación y crecimiento.

En 1973, y a propuesta de la iniciativa privada, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento fundan un Patronato para los estudios universitarios en la ciudad, fruto de su trabajo fue la creación en el curso 1973-74 del Colegio Universitario de Huesca, como centro adscrito a la Universidad de Zaragoza. En 1973-74 el Colegio inició su primer curso de Filosofía y Letras con 45 estudiantes y las enseñanzas de Medicina con 295 estudiantes. La sede inicial estuvo emplazada en las dependencias de la Cámara de Comercio e Industria, posteriormente en la antigua Maternidad Provincial hasta su definitiva ubicación en el edificio, cedido por la Diputación Provincial, de la plaza de la Universidad, sede actual de la facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte.

En el siguiente curso, 1974-75, se adscriben a la Universidad de Zaragoza los estudios universitarios de Ciencias Químicas, impartidos en la Universidad Laboral de Huesca, para ello se crea la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial, con la especialidad de Química.

Los estudios de Enfermería tienen su origen en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios que posteriormente se transformará en 1979 en la Escuela Universitaria de Enfermería, adscrita desde entonces a la Universidad de Zaragoza.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Así pues, en esta primera década en que se reimplantan los estudios universitarios en Huesca, se consolidan las diplomaturas de Maestro, bajo la denominación de Diplomado en Profesorado de EGB, los tres primeros cursos de Filosofía y Letras, los tres primeros cursos de Medicina, la diplomatura en Ingeniero Técnico Industrial, especialidad de Química, y la Diplomatura en Enfermería. Por tanto, en nuestra ciudad se podían cursar entonces tres diplomaturas completas y los primeros ciclos de otras dos licenciaturas, y había ya un centro propio de la Universidad de Zaragoza y tres adscritos.

En los diez años siguientes los hechos más destacables son la integración de los diferentes centros en la Universidad de Zaragoza, salvo la Escuela de Enfermería, y la creación de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El mantenimiento del Colegio Universitario suponía una pesada carga económica para las instituciones locales, por lo que solicitaron a la Universidad su integración, lo que se alcanzó en 1986, junto con los Colegios Universitarios de Logroño y Teruel. Años después, en 1996, el Colegio Universitario pasó a denominarse Facultad de Huesca, donde se impartía, como ya hemos dicho, los primeros ciclos (3 cursos) de las titulaciones de Filosofía y Letras y de Medicina.

En 1989 se crea la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, adscrita a la Universidad, que imparte la Diplomatura de Graduado Social y que, pasados unos años, se integrará en la Universidad de Zaragoza.

En este mismo año, la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial se integraba en la Universidad de Zaragoza, transformándose en Escuela Universitaria Politécnica, donde se impartía la ya existente Ingeniería Técnica Industrial (ITI) y se implanta además la Ingeniería Técnica Agrícola (ITA). Esta última titulación se crea a través de una iniciativa del Ayuntamiento de Huesca, bajo cuyo mecenazgo se elaboró la correspondiente memoria. Esta nueva Escuela Universitaria se mantuvo en las instalaciones de la Universidad Laboral hasta que dispuso de infraestructuras propias a partir de 2002.

Dentro de esta dinámica de ampliación del Campus de Huesca, en 1990 se crea la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, que en un primer momento imparte la diplomatura en Ciencias Empresariales, que da nombre al centro. Se ubica en el edificio de la antigua Residencia Provincial de Niños, cedido por la Diputación Provincial. Se construyó además un módulo de nueva planta en el ala este, consiguiéndose así la conclusión de todo el complejo del edificio. Dos años después, en 1992, se implanta la Diplomatura de Gestión y Administración Pública. En 1994 se integra en la Universidad, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales en concreto, la Diplomatura de Graduados Sociales, que provenía de la escuela adscrita, mediante un convenio que implicaba la cofinanciación por parte de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la D.G.A. para una serie de años. Posteriormente, esta titulación se convirtió en la Diplomatura en Relaciones Laborales.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Además, durante este periodo la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, reclamaba a la Universidad española un nuevo modelo de maestro o maestra con nuevas competencias y especialidades, lo que conlleva la elaboración de planes de estudios renovados y adaptados a las directrices propias de los estudios de maestro. Tras el trabajo coordinado de las tres Escuelas universitarias de Zaragoza, Teruel y Huesca se establecieron en Huesca las especialidades de Maestro en Educación Física, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.

Así pues, como conclusión de estos años podemos constatar el aumento de centros propios de nuestra universidad, que ya son cuatro en aquel momento, y la ampliación de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales en los centros de Huesca: ocho diplomaturas y los primeros ciclos de otras tres licenciaturas.

El periodo siguiente, es decir, los últimos veinte años aproximadamente, puede ser considerado como de consolidación del Campus en virtud de la descentralización del impulso universitario, la reordenación de los centros y una mayor visualización de la universidad en la ciudad de Huesca. Los hitos importantes de estos últimos años fueron diseñados desde la Universidad por los diferentes equipos rectorales, pero hay que reconocer también en este proceso la implicación de las instituciones locales y de numerosas personas y organismos o de la propia ciudadanía oscense, siempre muy sensible y vigilante sobre todo lo que tiene que ver con la Universidad.

Con el fin de conseguir una mayor coordinación de la realidad universitaria en la ciudad y de vincularla más estrechamente con los órganos de dirección de la Universidad de Zaragoza, en 1992 se creó el cargo de Vicerrector para el Campus de Huesca. El primer vicerrector del Campus, el profesor José María Nasarre López, toma posesión en enero de 1993 y se incorpora al primer equipo del Rector Juan Badiola, elegido unos meses antes. Gradualmente el Vicerrectorado para el Campus de Huesca se va consolidando en funciones y tareas que permiten dar un servicio más cercano a los universitarios y mostrar mejor a la ciudad la presencia de la institución, a través de actividades de proyección social y cultural.

Tras la aprobación de la Junta de Gobierno de la Universidad en mayo de 1994 y del Consejo Social de la Universidad en diciembre del mismo año, el Consejo de Universidades autorizaba la implantación de la Licenciatura en Humanidades, que suponía la transformación de los tres cursos que conformaban el primer ciclo de Filosofía y Letras, de modo que en el curso 1995-96 comenzaban los estudios de la Licenciatura en Humanidades en la Facultad de Huesca. Posteriormente se diseñó un nuevo centro, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (2001) en la que se impartían Humanidades y las tres diplomaturas de Magisterio (Magisterio de Educación Infantil, de Educación Primaria y de Educación Física).

Poco antes, y también en 2001, se crea la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Al mismo tiempo, la autorización para impartir el segundo ciclo de Ingeniero Agrónomo, que se implantó en el curso 2001/2, dio lugar a la transformación de la Escuela Universitaria Politécnica en la actual Escuela Politécnica Superior. En 2011 el Consejo de la Universidad de Zaragoza, aprueba la transformación de la Escuela de Estudios Empresariales en Facultad de Empresa y Gestión Pública, y con ello se completa el actual mapa de centros del Campus: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Escuela



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Politécnica Superior y Facultad de Empresa y Gestión Pública, como centros propios de la Universidad de Zaragoza, y la Escuela de Enfermería, como centro adscrito. De este modo, además de las titulaciones ya mencionadas (los tres primeros cursos de Medicina, la Diplomatura de Enfermería, la diplomatura de Magisterio, la licenciatura de Humanidades, Ingeniería Técnica Agrícola e Industrial en la especialidad de Química, las diplomaturas de Gestión y Administración de Empresas y de Ciencias Empresariales), en los primeros años del nuevo siglo se implantan nuevos estudios que vienen a completar la oferta de titulaciones universitarias del Campus: la diplomatura de Nutrición Humana y Dietética y la licenciatura de Actividad Física y Deporte se inician en el curso 2001/2002, la licenciatura de Odontología en el 2006/2007.

1.1.2. Situación actual: titulaciones y matrícula

En el curso 2008/2009 la Diplomatura de Enfermería inicia su transformación en Grado de cuatro años. En este mismo curso arranca el grado de Ciencias Ambientales en la Escuela Politécnica Superior. Ambas son las dos primeras titulaciones del Campus en adaptarse al diseño del Espacio Europeo de Educación Superior. En 2009/10 son Ciencias de la Actividad Física y Medicina y en 2010/11 las restantes titulaciones, de manera que en el curso 2011/12 terminan las primeras promociones de graduados en Enfermería y en Ciencias Ambientales, en el 2012/13 la primera de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en el 2013/14 las primeras promociones de los restantes grados.

En el curso 2009/10, ya en una situación de evidente crisis económica, la Universidad de Zaragoza acuerda la supresión de la Licenciatura de Humanidades en Huesca y en Teruel, a tenor de la escasa demanda de estudiantes. En el curso 2012/13 se suprime asimismo el Máster oficial en Estudios Avanzados en Humanidades, impartido durante dos cursos en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. También en 2010, y debido asimismo a la escasa afluencia de estudiantes y a la necesidad de optimizar al máximo los recursos, la Universidad decide suprimir Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Química, que se impartía en la Escuela Politécnica Superior.

Actualmente, en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (C/ Valentín Cardenera, 4) se puede cursar el Grado de Magisterio en Educación Primaria con las menciones en Educación Física, Lengua Inglesa, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, y el Grado de Magisterio en Educación Infantil con las menciones de Educación Bilingüe (Inglés) y Atención a la Diversidad, así como el Curso de Adaptación al Grado de Magisterio en Educación Infantil, cuya primera edición ha arrancado en el curso 2014/15.

Desde el curso 2009/10 se imparte también el Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, especialidad de Educación Física para ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas y desde el curso 2014/15 el Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías, estudio que se oferta de manera conjunta con las Universidades de A Coruña, Salamanca y Santiago.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

El centro es asimismo la sede del Estudio Propio de la Universidad de Zaragoza, Máster en Museos: Educación y Comunicación y del Diploma de Especialización en Filología Aragonesa, así como la sede administrativa del Máster en lectura, libros y lectores infantiles y juveniles, cuyo órgano proponente es el Departamento de Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales.

En la Escuela Politécnica Superior (Carretera de Cuarte, s/n) se imparten los [Grados en Ciencias Ambientales](#) y en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. En el curso 2014-15 comienza el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y a partir del curso 2015-16 se impartirá el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales. El 5 de octubre de 2015 el Consejo de Gobierno autorizaba el inicio de la elaboración de la memoria del Máster Universitario en Gestión Sostenible del Agua.

En lo que a los estudios propios se refiere, en el curso 2006/07 comenzó a impartirse el Postgrado en [Protección Vegetal Sostenible](#), que en 2013/2014 pasó a denominarse Diploma de Especialización en Protección Vegetal y desde el curso 2012/13 se imparte el Máster en Gestión Sostenible y Gestión Integrada de Aguas, que se impartirá como Máster oficial Universitario a partir del curso 2016/17.

En la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (con sede administrativa en Plaza Universidad, nº 3) se imparten los grados completos de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Nutrición Humana y Dietética y Odontología, y los dos primeros cursos de Medicina (hasta el curso 2010/11 se impartían los tres cursos iniciales de esta titulación). Desde el curso 2014/15 se imparte el máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud. Asimismo, esta Facultad es la sede del máster propio en Periodoncia e implantología oral, cuya primera edición se inició en septiembre de 2013 y concluía en junio 2015, y del máster propio en Endodoncia, que se inició en septiembre 2014 y finalizará en su primera edición en septiembre de 2016.

En la Facultad de Empresa y Gestión Pública (Plaza de la Constitución, 1) se imparten los grados de Gestión y Administración Pública (desde el curso 1992/1993) y Administración y Dirección de Empresas (desde 2010/11), así como el máster universitario en Dirección y Planificación del Turismo.

En la Escuela de Enfermería de Huesca (Avda. Martínez de Velasco, 36) se imparte el grado en Enfermería desde el curso 2008/09.

Así pues, actualmente la oferta de títulos oficiales en el Campus de Huesca consta de 10 titulaciones completas de Grado, más los dos primeros cursos de medicina, y 6 másteres universitarios (cuatro de ellos de investigación y dos habilitantes).

Desde la impartición de los Grados, el Campus de Huesca cuenta cada año con cerca de 3000 estudiantes matriculados en Grados y Másteres Universitarios, según puede verse en el siguiente cuadro, que recoge datos de febrero de 2015:



Patronato del Estudio General
 de Huesca

CENTRO	TIPO DE TITULACIÓN	TITULACIÓN	ALUMNOS MATRICULADOS
275-E.U. Enfermería Huesca	Grado	280 Graduado en Enfermería	215
275-E.U. Enfermería Huesca	Licenciatura o equivalente	332-Cursos tutelados homologación de títulos	1
202-F. CC. Humanas y Educación	Diplomatura o equivalente	171-Maestro, Educación Física	4
202-F. CC. Humanas y Educación	Diplomatura o equivalente	169-Maestro, Educación Infantil	1
202-F. CC. Humanas y Educación	Diplomatura o equivalente	170-Maestro, Educación Primaria	1
202-F.CC. Humanas y Educación	Grado	302-Graduado en Magisterio Educación Infantil	468
202-F. CC. Humanas y Educación	Grado	299-Graduado en Magisterio Educación Primaria	485
202-F.CC. Humanas y Educación	Licenciatura o equivalente	332-Cursos tutelados homologación de Títulos	1
202-F. CC. Humanas y Educación	Licenciatura o equivalente	153-Licenciado en Humanidades	3
202-F. CC. Humanas y Educación	Máster	529-Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías	2
202-F. CC. Humanas y Educación	Máster	366-Máster Universitario en Profesorado de Educación Física para E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional	24
228-F. Empresa y Gestión Pública	Diplomatura o equivalente	158-Diplomado en Gestión y Administración Pública	2
228-F. Empresa y Gestión Pública	Grado	458-Graduado en Administración y Dirección de Empresas	301
228-F. Empresa y Gestión Pública	Grado	429-Graduado en Gestión y Administración Pública	94
228-F. Empresa y Gestión Pública	Licenciatura o equivalente	107- Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado	8
228-F. Empresa y Gestión Pública	Máster	266-Movilidad para Máster	2
228-F. Empresa y Gestión Pública	Máster	471-Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	31
229-F. CC. Salud y Deporte	Grado	295-Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	271
229-F. CC. Salud y Deporte	Grado	305-Graduado en Medicina	108
229-F. CC. Salud y Deporte	Grado	441-Graduado en Nutrición Humana y Dietética	237
229-F. CC. Salud y Deporte	Grado	442-Graduado en Odontología	164
229-F. CC. Salud y Deporte	Licenciatura o equivalente	200-Lic. en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	3
229-F. CC. Salud y Deporte	Licenciatura o equivalente	107-Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado	17
229-F. CC. Salud y Deporte	Máster	549-Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud	9
201-Escuela Politécnica Superior	Diplomatura o equivalente	87-Ingeniero Técnico Agrícola (Explotaciones Agropecuarias)	23



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

201-Escuela Politécnica Superior	Diplomatura o equivalente	221-Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Química Industrial	8
201-Escuela Politécnica Superior	Grado	277-Graduado en Ciencias Ambientales	241
201-Escuela Politécnica Superior	Grado	437-Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	168
201-Escuela Politécnica Superior	Licenciatura o equivalente	208-Ingeniero Agrónomo –Segundo Ciclo	38
201-Escuela Politécnica Superior	Licenciatura o equivalente	107-Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado	12
201-Escuela Politécnica Superior	Máster	330-Complementos de formación Máster/Doctorado	2
201-Escuela Politécnica Superior	Máster	546-Máster Universitario en Ingeniería Agronómica	12
TOTAL			2956,00

1.1.3. Situación actual: Infraestructuras.

En este ámbito, en el Campus de Huesca hay intervenciones pendientes desde hace tiempo, una circunstancia que se ha agravado en estos últimos años en los que la Universidad no ha contado con partida específica para infraestructuras.

El Ayuntamiento de Huesca compró al Obispado el edificio del antiguo Seminario, ubicado en la Plaza de la Universidad, y lo cedió en uso a la Universidad en septiembre del año 2000. La Junta de Gobierno de la Universidad aceptó la cesión el 5 de julio de 2001. En septiembre de 2004 la Universidad solicita al Ayuntamiento un informe sobre el Proyecto Básico para la rehabilitación del edificio. Tras la realización de las correspondientes catas, en marzo de 2005 se tramita el estudio de detalle, que en noviembre (*BOA*, 1 de noviembre de 2005) sale a información pública. El 20 de enero de 2006 se presenta al Ayuntamiento un informe sobre la actuación proyectada. En respuesta a este informe (de 20 de abril de 2010) desde el Ayuntamiento se indican algunas reticencias no definitivas al proyecto. Mientras tanto, las dificultades económicas con que se encuentra la Universidad hacen que se abandone progresivamente la intención de actuar en el Seminario. En octubre de 2011 caducaba el Expediente.

Actualmente el edificio del antiguo Seminario continúa en el estado en que fue cedido, aunque evidentemente en progresivo deterioro. A lo largo de 2012 y 2013 la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de Huesca han mantenido varias conversaciones para estudiar posibles soluciones para el edificio sin llegar a acuerdos fehacientes. No cabe duda de que, en el ámbito de las infraestructuras, este es el asunto pendiente de mayor calado en el Campus de Huesca.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

El 8 de abril de 2008 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huesca aprobaba la cesión de uso de las parcelas registrales 25. 944 y 25. 952, sitas en Paseo Lucas Mallada, 26, “para equipamiento en dicha zona a la Universidad de Zaragoza”. Por parte de la Universidad se tenía intención de construir ahí el edificio de referencia de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. A día de hoy este asunto sigue en los mismos términos que en 2008. Como se ha dicho, en la actualidad, la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte es responsable de la impartición de los estudios conducentes a la obtención de tres títulos y de los dos primeros cursos del Grado de Medicina, titulaciones que se imparten en tres edificios distintos, localizados en diferentes zonas de la ciudad de Huesca: el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tiene la sede en el Pabellón Río Isuela (Ronda Misericordia), el Grado de Odontología en el edificio de la calle Velódromo, el Grado de Nutrición Humana y Dietética y los primeros cursos del Grado de Medicina en el edificio de la plaza Universidad. Asimismo, el edificio de la plaza Universidad acoge la Secretaría y la Biblioteca de la Facultad.

El edificio conocido como Residencia de Niños alberga la Facultad de Empresa y Gestión Pública y fue rehabilitado parcialmente en los años 2007 y 2008. Actualmente queda en torno a un 40% del edificio (unos 6.000 metros cuadrados) sin rehabilitar. Parece claro que concluir la remodelación de este edificio es otra prioridad en materia de infraestructuras en el Campus, dado que la parte no rehabilitada afecta a la nueva, particularmente en la parte superior del edificio. En la Escuela Politécnica Superior la mayor parte del semisótano del edificio Guara sigue vacía y sin concluir desde la inauguración del centro en 2002, cuando se dejó pendiente la intervención en esta zona con la previsión de que fuera destinada a laboratorios de investigación. Tras sucesivos intentos en la búsqueda de financiación, el proyecto sigue como obra pendiente. Por otra parte, tanto el edificio principal de la Facultad de Ciencias Humanas (inaugurado en 1932) como el Colegio Mayor ‘Ramón Acín’ requieren de importantes inversiones para su mantenimiento y actualización. Es antigua, por ejemplo, la reivindicación de un ascensor para el Colegio, uno de los muy escasos edificios de la Universidad de Zaragoza que a día de hoy no cuenta con este servicio.

Recientemente (en el curso 2013/14) se ha incorporado al uso del Campus el edificio de Santa María In Foris, propiedad de la Diputación Provincial y cedido en uso a la Universidad, lo mismo que la Residencia de Niños o el edificio de Plaza Universidad, 3. El edificio de la antigua iglesia de Santa María, hoy desacralizado, acoge desde 2013 actos académicos y culturales del Campus de Huesca.

A continuación se detallan las inversiones habidas en los últimos años en materia de infraestructuras en el Campus por parte de la Universidad de Zaragoza:



Patronato del Estudio General
 de Huesca

CURSO 2014-2015

**INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO CAMPUS DE
 HUESCA (2004-2011)**

ACTUACIÓN	PERIODO 2004-2011	IMPORTE EN EUROS
PROYECTO SEMINARIO	2004-2005	190.000
VICERRECTORADO Y POLIDEPORTIVO 'RÍO ISUELA'	2005	5.643.109
EDIFICIO ODONTOLOGÍA (compra, adaptación y equipos)	2006-2009	5.851.320
RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS	2007-2008	6.921.077
REHABILITACIÓN SERVICIOS COLEGIO MAYOR 'RAMÓN ACÍN'	2007	260.358,35
PROYECTO SEGURIDAD RESIDENCIA PROVINCIAL DE NIÑOS (FEGP)	2010	25.960
SUPRESIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (Rampa y ascensor, FCHE)	2011	117.554,49
TOTAL		19.009.378,84



Patronato del Estudio General
de Huesca

OTRAS ACTUACIONES MENORES DE REFORMA, AMPLIACIÓN Y MEJORA SIN EXPEDIENTE 2010-2014

(Incluye actuaciones en Residencia de Jaca y Laboratorio de Canfranc)

AÑO	IMPORTE	ACTUACIONES DESTACADAS
2010	122.832,79	Edif. Odontología e incluye actuaciones Lab. Canfranc (16.666 euros)
2011	90.130,17	Incluye 47.756 euros de la Residencia de Jaca
2012	37.475,82	
2013	45.435,58	Incluye Servicio discapacitados FCHE y retejado Residencia Provincial de Niños
2014	20.465	
TOTAL	316.339,36	

Datos facilitados por la UTC de la Universidad de Zaragoza (noviembre de 2014).

1.1.4. La misión del Campus

Como se ha ido señalando, Huesca fue ciudad universitaria, provista de Universidad propia, durante cinco siglos aproximadamente (desde mediados del siglo XIV a mediados del siglo XIX). Y esta circunstancia perdura en la conciencia de los habitantes a través del edificio que albergó durante años a la Universidad Sertoriana, hoy Museo Provincial, pero también a través de exposiciones periódicas del legado universitario (libros, documentos, fotos, etc.), que pertenece al Instituto de Enseñanza Secundaria 'Ramón y Cajal', de ciclos de conferencias o de publicaciones científicas y conmemorativas. En los últimos años, tanto el Ayuntamiento como el mencionado Instituto han tratado de avivar entre la ciudadanía oscense este legado material e intelectual. La Biblioteca Pública ubicada en la Plaza Luis Buñuel alberga, por su parte, buena parte de los libros de la antigua Universidad Sertoriana.

Puede resultar oportuno recordar estas circunstancias para entender mejor la sensibilidad que tanto instituciones como ciudadanos manifiestan en Huesca hacia los asuntos universitarios.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

El empeño inicial de descentralización universitaria que promovió la Ley General de Educación (1970) supuso que ya al final de la década de los setenta del pasado siglo XX la Universidad de Zaragoza contara en Huesca con un centro propio y tres adscritos, como hemos dicho. Las actuaciones posteriores han venido sobre todo a consolidar y desarrollar aquel impulso inicial.

El Campus de Huesca, como una parte de la Universidad de Zaragoza, participa de la “misión y visión” de la Universidad de Zaragoza, formuladas en los siguientes términos en el *Plan Estratégico* (p. 15) de la Universidad, realizado en el año 2002:

La Universidad de Zaragoza es la Universidad pública de Aragón. Enraizada en su sociedad y comprometida con su desarrollo, se erige en creadora de cultura, potenciadora del pensamiento y motor de progreso económico, y se configura como un espacio de cambio e intercambio permanente en el que se impulsa la ciencia, la cultura y la tecnología.

La Universidad de Zaragoza quiere ser una institución de calidad al servicio del progreso de Aragón, dedicada a la formación de individuos cultos, críticos y comprometidos, altamente cualificados como profesionales, que respondan a las necesidades sociales y laborales del momento, y bien preparados para adaptarse, anticiparse y liderar los procesos de cambio.

Tal y como se establece en el artículo 73 del *Estatuto de Autonomía*, la Comunidad Autónoma de Aragón tiene competencia compartida en enseñanza en todos los niveles y ha de velar por “la garantía de la calidad del sistema educativo, y la coordinación y descentralización del sistema universitario de Aragón con respeto al principio de autonomía universitaria”.

Actualmente el sistema universitario está regulado en Aragón mediante la LOSUA (Ley de Ordenación del Sistema Universitario en Aragón, 5/ 2005), que establece los principios básicos para el desenvolvimiento universitario en cuanto a la autonomía de la institución, la financiación, la accesibilidad de los ciudadanos a los estudios universitarios, el ejercicio de la docencia e investigación como compromisos de calidad con la sociedad, la obligada transferencia del conocimiento, etc. Y en lo que respecta al Campus de Huesca resulta pertinente aludir al principio d) de los enunciados por la citada Ley:

La consideración de las universidades como elemento vertebrador del territorio y como instituciones al servicio de la sociedad y de la mejora de su estado cultural, social y económico, teniendo en cuenta el principio de la sostenibilidad.

En un sentido semejante incide el Acuerdo de 19 de junio de 2012 del Gobierno de Aragón por el que se establecen los principios y requisitos que guiarán la programación de las enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2012-2015 (*BOA*, de 20 de julio de 2012):



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

1. La consolidación de la oferta de enseñanzas en el sistema universitario de Aragón una vez adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
2. La armonización de las enseñanzas entre centros, campus y universidades.
3. El equilibrio territorial que refleje la diversidad de nuestras poblaciones.
4. La eficiencia en la gestión de recursos.
5. La calidad de las enseñanzas y de la investigación, como principio vertebrador del Espacio Europeo de Educación Superior.
6. La viabilidad y sostenibilidad de las enseñanzas.
7. La demanda social de las enseñanzas.
8. La inserción laboral y profesional.
9. La internacionalización.

En lo que a la misión universitaria del Campus de Huesca se refiere resultan particularmente pertinentes los principios 2 y 3 de los arriba enunciados, aunque es evidente que todos ellos inspiran de un modo o de otro la actividad del Campus.

En consecuencia, además de la misión que las sociedades actuales otorgan a las universidades en lo que se refiere al desarrollo y transferencia del conocimiento y la investigación, a la formación de profesionales altamente cualificados y de ciudadanos autónomos, críticos y comprometidos con su entorno, el Campus de Huesca contribuye a aproximar los servicios a la ciudadanía en una Comunidad donde la concentración de la población en la capital se sitúa entre el 60 y el 70 % del total. De este modo, se facilita el acceso a los estudios universitarios a sectores de la población menos favorecidos económicamente. Así, el Campus propicia el “equilibrio territorial” de que se habla tanto en el *Estatuto de Autonomía* como en la LOSUA o en la Programación Universitaria del Gobierno de Aragón, entendido este “equilibrio” como una de las funciones del sistema universitario en la Comunidad. Con todo, conviene recordar que en los últimos años el número de estudiantes que cursan estudios en el Campus de Huesca procedentes de Zaragoza y su provincia oscilan entre 1.100 y 1.200, mientras que quienes estudian en Zaragoza procedentes de Huesca o de su provincia son 2.200 aproximadamente.

1.2. Planteamiento de la visión del Campus.

En el *Plan Estratégico. Campus de Huesca*, elaborado en 2003, como desarrollo del inmediatamente anterior *Plan Estratégico. Universidad de Zaragoza*, se señalaban una serie de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que otorgan una interesante perspectiva con respecto a la situación actual.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

2003: Oportunidades.-

- Calidad de vida en la ciudad.
- Situación estratégica de la ciudad.
- Previsible mejora en las comunicaciones.
- Posibilidad de implantar nuevos estudios con demanda.
- Posibilidad de adaptación al nuevo espacio europeo de enseñanza superior.
- Aprovechamiento de nuevas tecnologías y polo de desarrollo.

Amenazas.-

- Competencia con otras universidades.
- Evolución demográfica. Escaso mercado potencial. Déficit de alumnos.
- Centralismo político y universitario.

Fortalezas.-

- Reducido número de alumnos por clase. Trato personalizado.
- Calidad de la enseñanza.
- Tamaño y características de la ciudad.
- Capacidad de adaptación.

Debilidades.-

- Escasa actividad investigadora y opciones para desarrollarla
- Inestabilidad del profesorado.
- Carencias en infraestructuras.
- Campus disperso y sin identidad.
- Ausencia de proyección social. Desconocimiento.
- Titulaciones poco atractivas.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Con relación al análisis de 2003, hay que decir que se mantienen algunos rasgos constantes en todos los apartados: la calidad de vida, la situación y fácil comunicación de la ciudad con otros núcleos importantes de población, la cercanía de enclaves turísticos como la Sierra de Guara o el Pirineo, etc., son oportunidades en definitiva que se han ido desarrollando en estos años pero que admiten sin duda una optimización más intensa. En los años transcurridos desde 2003 sí hay que apuntar el importante proceso de imbricación de los centros del Campus con el entorno social, económico y geográfico.

Así, cabe destacar en este sentido el esfuerzo de la Escuela Politécnica Superior por trasladar sus investigaciones al sector agroalimentario, de modo que se ha logrado una interconexión cada vez más intensa entre el sector productivo agropecuario, tan relevante en la provincia de Huesca como en Aragón en su conjunto, y este centro universitario. Los trabajos de investigación de la Escuela Politécnica Superior en lo que se refiere a la optimización de los regadíos, la recuperación y uso de los suelos, la producción agroalimentaria, la flora y la fauna, la consideración sostenible del entorno, etc., gozan en los últimos años de una proyección social bien apreciable en las jornadas, seminarios, conferencias, etc., que convoca el centro. En este sentido, tanto el trabajo investigador como docente de la EPS resultan plenamente integrados en el entorno productivo y geográfico del Campus. La amplia estabilidad de la plantilla o las idóneas instalaciones con que cuenta otorgan asimismo indudable solidez a la Escuela Politécnica Superior. Con todo, en estos últimos años hay que destacar las iniciativas del centro para lograr una mayor difusión de su oferta formativa.

Otra ventaja con que cuenta la EPS es que las dos titulaciones de grado que imparte son únicas en la Universidad de Zaragoza. Y lo mismo sucede con la mayoría de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (que en Aragón se imparte también en la Universidad de San Jorge desde el curso 2011/12), Nutrición Humana y Dietética y Odontología. Los cursos de Medicina impartidos aquí han pasado de tres a dos desde 2010/11 y de 65 alumnos de entrada a 45 en el curso 2015/16.

Si la dispersión de los espacios que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte es una circunstancia que debilita sin duda la vida académica e investigadora del centro, la alta demanda de sus títulos de grado es posiblemente su mayor fortaleza. La titulación de Actividad Física y Deporte ofrece además un diseño muy entroncado con las condiciones geográficas del entorno (deportes en la naturaleza, actividades en la montaña, etc.). Nutrición Humana y Dietética conecta asimismo con un sector productivo relevante en Huesca y provincia como es el agroalimentario, además de establecer conexiones en sus líneas de investigación con la Escuela Politécnica Superior, que se podrán intensificar en el futuro, o relaciones habituales con la escuela de restauración 'San Lorenzo'. Los estudios de Odontología gozan asimismo de una demanda muy apreciable. Las instalaciones de la Calle Velódromo, aunque requieren de una inaplazable remodelación, dotan de un entorno y de unas condiciones materiales adecuadas a la formación de futuros odontólogos y, tras haber superado algunas reticencias iniciales de los profesionales del sector, se ha logrado que los servicios clínicos sean muy bien valorados por amplias capas de la población oscense, lo que se plasma en las listas de espera con que se cuenta para la atención a los pacientes.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Los estudios de Medicina vinculados a la Universidad de Zaragoza datan en Huesca desde el curso 1973/74. Se cuenta, por lo tanto, con una contrastada tradición docente y con instalaciones adecuadas. Todo ello, además de una altísima demanda en los últimos años o de la posibilidad de que los alumnos incrementen sus periodos de prácticas en el Hospital de San Jorge así como en otros centros sanitarios de la ciudad, hace que se vea conveniente el mantenimiento de los estudios de Medicina en el Campus. El cuestionamiento periódico de los mismos desde algunas instancias universitarias o sanitarias ha sido tradicionalmente el principal motivo de fricción entre la ciudadanía y la clase política oscenses con la Universidad de Zaragoza. Sería conveniente dotar de estabilidad a los estudios de Medicina en Huesca y evitar estos constantes desencuentros. Reconocer la condición de Hospital Universitario al Hospital de San Jorge es otra demanda antigua y muy extendida en la ciudad que se reaviva periódicamente. Por otra parte, hay que subrayar la progresiva relevancia que ha adquirido en los últimos años la investigación en las diferentes áreas de conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, y buena prueba de ello es el Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud que se imparte desde el curso 2014/15.

La Facultad de Empresa y Gestión Pública oferta dos titulaciones de grado, como ya se ha señalado, y un máster universitario: los grados de Administración y Dirección de Empresas y Gestión y Administración Pública y el máster en Dirección y Planificación del Turismo. Hay que señalar que Administración y Dirección de Empresas se imparte en Zaragoza, Huesca y Teruel, además de en la Universidad privada de San Jorge (desde el curso 2010/11). En este marco, la Facultad de Empresa y Gestión Pública mantiene la demanda casi en los mismos términos que la oferta (65 estudiantes de entrada) en virtud del esfuerzo de difusión que ha llevado a cabo en la ciudad de Huesca y en su entorno, de manera que la mayor parte de los alumnos que cursan aquí ADE proceden de Huesca y provincia.

El grado de Gestión y Administración Pública padece en los últimos años una clara debilidad en la demanda, circunstancia generalizada en todos los centros que ofertan esta misma titulación. La reestructuración a que se ha sometido a la administración pública en los últimos años (tasas de reposición, reducción notable de oposiciones, etc.) ha afectado de manera profunda a las posibilidades de futuro de este título. No obstante, recientemente, y en virtud entre otras cosas de los requerimientos de la propia Facultad, se ha logrado que los graduados en Gestión y Administración Pública puedan concurrir a oposiciones autonómicas y nacionales que tenían vetadas hasta hace poco. Con todo, la situación de esta titulación requiere de un análisis profundo, bien con la intención de que pueda ser reforzada en las circunstancias actuales o reemplazada de modo parcial o completo por otra afín, en el marco de la Facultad. El máster en Dirección y Planificación del Turismo goza en estos momentos de un proceso de consolidación y de amplia demanda gracias a diferentes factores que le han proporcionado solidez y atractivo: la internacionalización del estudio (hay que mencionar particularmente la reciente relación de la Universidad de Zaragoza y de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en particular con varias universidades chinas), el apoyo institucional (cabe destacar el convenio firmado recientemente con la DPH) o su estrecha conexión con el entorno.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Los estudios de Turismo han constituido una demanda tradicional en la sociedad oscense. La Escuela de Turismo de Huesca ofertó estos estudios en la ciudad entre 1977 y 2005. En un principio, la Escuela funcionaba a modo de cooperativa, más tarde se constituyó en Fundación donde participaban también el Ayuntamiento de Huesca y la Diputación Provincial. Los estudios aquí impartidos –diplomatura en Empresas y Actividades Turística, DEAT, de equivalencia universitaria tras superar la correspondiente reválida- dependieron durante unos años de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, que se integró en 1999 en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, más tarde fue la propia Universidad de Zaragoza la entidad responsable de supervisar los procesos de revalidación de los estudios que impartía la Escuela de Huesca. En 2009, en el marco de la implantación de los estudios de Grado en la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Empresa y Gestión Pública, entonces Escuela de Estudios Empresariales, solicitó el Grado de Turismo, que no le fue asignado tras analizar, por parte de la Universidad, la demanda actual de estos estudios y considerar que otro centro de la Universidad de Zaragoza, adscrito aunque con compromisos antiguos con la institución, ya ofertaba estos estudios. Las condiciones geográficas de la ciudad y de la provincia, así como el cúmulo de iniciativas públicas y privadas mantenido desde hace tiempo para la mejora de los atractivos turísticos del entorno, invitan no solo a mantener los actuales estudios de Turismo en Huesca sino a potenciarlos y reforzarlos.

Tras la supresión de los estudios en Humanidades, la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación imparte únicamente los grados de Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria. Las siete especialidades que se reconocían anteriormente en los estudios de maestro han quedado reducidas a estos dos grandes modelos formativos, Educación Infantil y Educación Primaria, con diversos itinerarios, planteados a modo de pequeñas especialidades, que en el caso de Huesca y de Teruel, como ya se ha dicho, son Educación Física, Lengua Inglesa, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje en Educación Primaria, y Educación Bilingüe (Inglés) y Atención a la Diversidad en Educación Infantil. En la Facultad de Educación de Zaragoza se ofertan además las menciones de Lengua Francesa y de Educación Musical para la especialidad de Educación Primaria.

Cada año la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación oferta 120 plazas en Educación Infantil y 120 en Educación Primaria. Hasta el pasado curso las listas de espera se cerraban tradicionalmente en junio. En el curso 2014/15 se abrió la lista de espera de Educación Primaria en septiembre, lo que da idea de la caída de la demanda. Se ha de tener en cuenta que la Universidad de Zaragoza oferta cada año 840 plazas para estudiar Magisterio en Zaragoza, Huesca y Teruel. En los dos últimos años ya han quedado sin cubrir algunas plazas en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel. La implantación de los Grados de Magisterio en la Universidad de San Jorge en el curso 2015/2016 supone sin duda, en estas circunstancias, una clara amenaza para las Facultades de Huesca y Teruel. Téngase en cuenta que en los últimos años la caída de la oferta pública de empleo en educación ha disuadido de modo evidente a los alumnos de nuevo ingreso a la hora de elegir estos estudios. La importante tradición con que cuenta la formación de maestros en Huesca (desde 1842) anima a pensar que la impartición de los estudios en la ciudad viene a cubrir necesidades de orden estructural, que aseguran su vigorosa continuidad por encima de circunstancias de carácter transitorio o coyuntural. No ha de olvidarse que la titulación de Magisterio ha servido tradicionalmente tanto en Huesca como en Teruel o en otras pequeñas capitales de provincia para dar formación universitaria a sectores de la población de escasas posibilidades económicas.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación cuenta con una plantilla poco estable (casi un 70 por ciento de profesorado asociado en los últimos años), una circunstancia agravada recientemente por la dificultad con que se ha encontrado el profesorado universitario en España, lo mismo que los empleados públicos en general, para la consolidación de su puesto de trabajo. No obstante, en los cursos 2014/15 y 2015/16 se aprecia un cierto cambio de tendencia en este sentido.

La Escuela de Enfermería de Huesca es un centro adscrito a la Universidad de Zaragoza desde 1979, como apuntábamos arriba. El grado de Enfermería vino a sustituir la antigua diplomatura ya desde el curso 2008/09. Estos estudios se ofertan en las tres capitales aragonesas y desde 2009 también en la Universidad de San Jorge. Hasta la fecha la demanda de estudiantes sigue siendo suficiente a pesar de la caída de la oferta de empleo público en el ámbito sanitario. La Escuela de Huesca cuenta con una estrecha vinculación con el Hospital de San Jorge, expresada incluso en la proximidad física, que se plasma de manera muy positiva en la realización de las prácticas de los estudiantes. Para mantener el alto nivel de formación que ofrece tradicionalmente el centro convendría cubrir convenientemente las jubilaciones habidas en los últimos años. Asimismo, una reivindicación antigua de algunos sectores sanitarios y sociales es la incorporación completa de las Escuelas de Enfermería de Teruel y de Huesca a la Universidad de Zaragoza. Desde la Universidad se exige que esta integración como centros propios fuera acompañada, en su caso, de una dotación económica específica que permita asumir los gastos de personal y de infraestructuras que ello ocasionaría.

El Colegio Mayor 'Ramón Acín', creado como residencia universitaria en 1988, suponen un servicio de indudable interés para el Campus de Huesca. Prueba de ello es que tradicionalmente no solo se han cubierto las 125 plazas que oferta sino que ha contado con abundantes listas de espera. Solo en los cursos 2014/15 y 2015/16 han quedado algunas vacantes, como consecuencia de la crisis económica de los últimos años, que impulsa a las familias a buscar alternativas de alojamiento más económicas. Como ya se ha dicho, el edificio requiere de una remodelación de calado.

Con todo, se ha de tener en cuenta que con los Grados de Magisterio, ya son cinco las titulaciones del Campus de Huesca que se imparten en la Universidad de San Jorge: desde 2009, el Grado de Enfermería, desde 2010 el de ADE, desde 2011 el de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. De los mencionados, el Grado de ADE se ha visto particularmente afectado en su demanda desde su impartición en la Universidad privada, a tenor del análisis efectuado desde la propia Facultad de Empresa y Gestión Pública. Dada la elevada concentración de la población de la comunidad en Zaragoza, esta tendencia a implantar estudios en la Universidad de San Jorge ya impartidos en Huesca puede condicionar de modo grave el desarrollo universitario del Campus. Por ello, la reciente restitución por parte del Gobierno de Aragón de la cláusula que impide la duplicación de titulaciones entre la Universidad de San Jorge y los Campus de Huesca, Teruel y La Almunia de Doña Godina de la Universidad de Zaragoza viene a respaldar de nuevo la misión de la Universidad pública como vertebradora del territorio.

Tras la revisión sucinta de los diferentes centros del Campus en la actualidad, la reformulación de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de 2003 podría plasmarse hoy del siguiente modo:



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Oportunidades:

- Condiciones de vida y situación estratégica de la ciudad.
- Posibilidad de implantar nuevos estudios con suficiente demanda que vengan a fortalecer la oferta de algunos centros. Si la incipiente recuperación económica se ve consolidada en los próximos años, como es de esperar, convendría revisar la oferta de titulaciones en la dirección ya marcada actualmente por el Campus: titulaciones no repetidas en la Universidad de Zaragoza y estrechamente vinculadas con las condiciones geográficas y económicas del entorno, pero también titulaciones repetidas en otros lugares que por conducir a profesiones reguladas de necesidad social evidente (enfermería, magisterio) o proporcionar una formación variada y polivalente (ADE) conviene mantener. En algunos casos se podría analizar la conveniencia de reforzar los estudios actuales mediante títulos afines o dobles titulaciones.
- Aprovechar el alto grado de apoyo que recibe el Campus por parte de las instituciones locales para potenciar el conocimiento de la vida universitaria en la sociedad y paliar debilidades en infraestructuras, investigación, etc.
- Aprovechar la relevancia de ciertos sectores productivos y del medio natural de la provincia para el desarrollo de estudios especializados de posgrado.

Amenazas.-

- Competencias y duplicidades con otras universidades.
- Centralismo poblacional, político y universitario.
- Inversión insuficiente.

Fortalezas.-

- Tamaño y características de la ciudad y su entorno.
- Proyección social del Campus.
- Sensibilidad política y mediática hacia la actividad universitaria del Campus.
- Importante proyección de algunas líneas de investigación del Campus.

Debilidades.-

- Inestabilidad del profesorado.
- Carencias en infraestructuras.
- Escasa especialización del Campus como tal.



Patronato del Estudio General
de Huesca

1.3. Análisis de las áreas estratégicas.

Sin perder de vista los aspectos señalados hasta aquí, nos basaremos a continuación en la “Identificación y caracterización de los retos estratégicos” desarrollados en el *Plan Estratégico. Universidad de Zaragoza* (2002) para esbozar nuestro análisis de las áreas estratégicas del Campus de Huesca.

1.3.1. Docencia.

Como se apuntaba en el citado *Plan Estratégico* (p. 18) el ejercicio de la docencia aglutina diferentes aspectos que se han de tener presentes:

[E]s necesario que el modelo docente tenga en cuenta todos los elementos que lo integran: de la formación e investigación del profesorado, junto con la acción tutorial, al estudiante, a la imprescindible coordinación de materias, la actuación didáctica que las desarrolle y las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El resultado de la renovación de los procesos de enseñanza/ aprendizaje, redundará en una significativa mejora de la calidad docente.

De manera reciente se han incorporado al proceso de enseñanza y aprendizaje universitario nuevos elementos de indudable relevancia: la guía docente, como espacio de acuerdo entre profesorado y estudiantes en el desarrollo de la docencia, y el sistema de control de calidad (Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, Comisión de Evaluación de la Calidad, coordinador/a del título). En un principio, la adaptación a los nuevos procedimientos conllevó algunas resistencias por parte del PDI por considerar que se incrementaba notablemente la dimensión burocrática de su labor, sin que ello se plasmara en la mejora del ejercicio docente. Con todo, ahora poco puede cuestionarse ya la validez y utilidad de la guía docente como modo de clarificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y como instrumento de coordinación entre el profesorado del área. La adaptación a este nuevo sistema de calidad y el uso ya generalizado de plataformas virtuales marcan actualmente las pautas de la docencia universitaria.

Cabría apuntar aquí algunas direcciones en las que debería avanzar la reflexión:

- El uso de plataformas virtuales al servicio de la creciente autonomía intelectual y metodológica de los estudiantes, salvando los riesgos de dependencias excesivas a procedimientos demasiado dirigidos por el profesorado.
- La necesidad de enseñar a buscar, jerarquizar e incorporar la información al propio sistema de pensamiento como desafío ineludible en nuestro tiempo.
- La incorporación al proceso de aprendizaje de un nuevo concepto de las tareas prácticas. En este sentido, una parte del profesorado se encuentra en estos momentos en la coyuntura de otorgar una función más elaborada y coherente a la dimensión práctica de sus materias.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

También convendría aproximar las funciones de docencia e investigación, es decir, lograr en mayor grado que cada profesor tenga oportunidad de conectar estrechamente sus líneas de investigación y su actividad docente.

La figura del profesor asociado debería ajustarse más al espíritu con que surgió este perfil docente: un profesional de reconocida trayectoria que, al aportar su experiencia en un determinado campo, enriquece el ámbito de conocimiento del estudiante. Posiblemente más que en otros terrenos, en el marco educativo es necesario contar con personas en ejercicio en los distintos niveles de la enseñanza, pero en cualquier caso parece aconsejable mantener un equilibrio con otras figuras, si se pretende que la vida académica al margen de las clases (Juntas de Facultad, Consejos de Departamento, Comisiones de Garantía de la Calidad, áreas de conocimiento, grupos de investigación, etc.) cuente con un desarrollo suficiente.

1.3.2. Investigación y transferencia del conocimiento.

El lugar sustancial que ha adquirido la investigación en la universidad actual se percibía ya en el *Plan Estratégico* de la Universidad de Zaragoza de 2002 (p. 18):

La investigación, uno de los pilares básicos sobre los que se asienta la Universidad, ha adquirido hoy día nuevo protagonismo como principal motor de innovación que contribuye decisivamente al progreso de la sociedad, parámetro identificador de calidad de las universidades y elemento dinamizador de la propia estructura universitaria.

Si en algún momento la figura del profesor universitario pudo entenderse como volcada en la docencia, es evidente que la investigación es hoy seguramente el principal índice del dinamismo universitario, tanto en el plano individual como institucional. La medición de la calidad de las universidades o la evaluación de los procesos de acreditación del profesorado se basan hoy sobre todo, tal vez de manera desproporcionada, en la investigación. Los indicadores de la investigación deberán ser revisados y corregidos periódicamente para evitar procedimientos viciados. Pero con todo, no cabe entender hoy la docencia universitaria si no se apoya en una firme tarea investigadora, factor de primer orden en la generación de riqueza de una sociedad y una de las funciones más relevantes de la institución universitaria como tal.

En el Campus de Huesca se ha desarrollado en los últimos años el impulso investigador de modo muy apreciable. En el curso 2014/15 ocho profesores del Campus eran investigadores principales de otros tantos grupos reconocidos por el Gobierno de Aragón; otros seis lideraban grupos de ámbito nacional o internacional. Muchos otros forman parte de grupos interuniversitarios. El Campus requiere hoy de nuevos espacios para el trabajo de los grupos de investigación: laboratorios de investigación en la Escuela Politécnica Superior, laboratorios vinculados a Nutrición Humana y Dietética, espacios para la evaluación de la actividad física y el rendimiento deportivo, seminarios y sedes de los grupos, etc.



Patronato del Estudio General de Huesca

Asimismo, la labor de transferencia del conocimiento ha adquirido protagonismo no sólo en el marco universitario sino también en la sociedad. Prueba de ello son los 25 programas retransmitidos en Huesca TV y Radio Huesca a lo largo de los cursos 2013/14 y 2014/15 acerca de diferentes labores de investigación realizadas en el Campus de Huesca: tesis doctorales, excavaciones, congresos, etc. La recuperación de la figura de promotor de la OTRI en el Campus, tras dos años de interrupción, ha contribuido también a intensificar el conocimiento entre empresas del entorno y la universidad. Si bien, el cese voluntario de este empleado ha provocado que la plaza haya quedado vacante de nuevo desde hace unos meses. Es aconsejable que cuanto antes la asignación económica con que cuenta la Universidad para estos fines, así como la colaboración con otras instituciones permita el restablecimiento de esta figura laboral en el Campus de Huesca.

Con todo, parece todavía insuficiente el grado de conocimiento de la actividad universitaria en Huesca y su entorno, de manera que la colaboración entre las diferentes instancias sociales y los grupos de investigación universitarios deberá seguir en aumento.

1.3.3. Financiación.

Los indicadores de financiación universitaria ya señalaban en 2002, según constataba el *Plan Estratégico* ya citado, que la Universidad de Zaragoza quedaba a la zaga en este aspecto en comparación con otras universidades (p. 19):

Los retos de excelencia en la docencia, investigación y gestión, exigen recursos económicos que permitan alcanzarlos. En la actualidad, los índices utilizados con más frecuencia para comparar la disponibilidad de recursos económicos con que cuentan las universidades españolas de las mismas características y, por supuesto, muy lejos de los recursos con que cuentan las universidades de la Unión Europea.

La situación financiera de la universidad pública española atraviesa, como bien se sabe, un periodo de profundas dificultades. La Universidad de Zaragoza firmó en 2011 un plan de financiación con el Gobierno de Aragón que no se ha visto reflejado en las correspondientes leyes de presupuestos, lo que ha motivado recientemente la interposición de un recurso contencioso administrativo por parte de la Universidad. Sirva esta única circunstancia para dar idea de la delicada coyuntura económica que atraviesa la institución, en el contexto, claro está, de la honda crisis económica que padece España desde 2008.

La reducción presupuestaria de la Universidad de Zaragoza desde el año 2010 puede constatarse en los diferentes presupuestos y memorias económicas alojados en la página web de Universidad. En cualquier caso, la Universidad de Zaragoza requiere de un modelo de financiación estable, sujeto evidentemente a indicadores de control, calidad y rendimiento, en la misma dirección de lo que se decía hace ya unos años: “Internamente –leemos en el *Plan Estratégico* de 2002-, la Universidad debe diseñar un modelo de asignación de recursos basado en los principios de eficiencia, responsabilidad, transparencia y de rendición de cuentas a la sociedad”.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

Las diferentes unidades del Campus de Huesca –centros, servicio de mantenimiento, servicio de actividades deportivas, vicerrectorado, etc.- estás sujetos a los mismos criterios de asignación presupuestaria que las restantes unidades equivalentes de la Universidad de Zaragoza.

En el Campus, la Universidad mantiene diferentes formas de colaboración con las instituciones locales, lo que se concreta entre otras cosas en el apoyo económico de la Diputación Provincial a los diferentes estudios propios que se imparten aquí, en la contribución por parte del Ayuntamiento al desarrollo de proyectos universitarios como La Ciudad de los Niños y las Niñas, Vida independiente o en su apoyo a la Universidad de la Experiencia.

1.3.4. Formación continua y al servicio de la sociedad.

Las continuas transformaciones sociales requieren de cambios en consonancia en las propias tareas universitarias, mediante un constante ejercicio de servicio, de análisis, de crítica y de aportación de soluciones. La universidad debe desenvolverse en un constante equilibrio entre la tradición y la modernidad con el objetivo de asumir la necesaria distancia para el análisis de fenómenos, retos o cambios sociales y la búsqueda de alternativas y soluciones. La formación permanente del profesorado universitario es cada vez más una exigencia ineludible tanto en el terreno didáctico como en el propiamente disciplinar. Desde hace unos años se trata de que algunos cursos del ICE se impartan en el Campus de Huesca, siempre en función de la demanda. Además recientemente se han incrementado y perfeccionado los sistemas de videoconferencia ubicados en los centros y en el vicerrectorado del Campus, con la intención de facilitar y economizar la asistencia a reuniones, cursos, seminarios, etc.

La nueva Normativa de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza pretende, por otra parte, regular y optimizar la docencia universitaria al margen de los estudios oficiales: diplomas de especialización y másteres propios, enseñanzas de idiomas, cursos de la universidad para mayores, etc. En este campo, la labor universitaria conoce nuevas y variadas posibilidades en los últimos años. Así, es reseñable el incremento reciente de estudios propios en los centros del Campus o también la buena acogida que merecen las ofertas del Centro de Lenguas Modernas y de la Universidad de la Experiencia, ambas entidades con subsedes en el Campus de Huesca.

Hay que mencionar asimismo el convenio de colaboración entre la Universidad Internacional ‘Menéndez Pelayo’, la Universidad de Zaragoza, la Diputación Provincial de Huesca y el Gobierno de Aragón para la impartición de cursos de verano en la sede ‘Pirineos’ de la UIMP. En virtud de esta cooperación interinstitucional se han cumplido ya 22 ediciones de estos cursos de verano en Aragón y 6 desde que la coordinación se ejerce desde la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Avanzar en la formación permanente del personal universitario (PAS y PDI) a la vez que ampliar la oferta docente del Campus hacia distintos modelos de Formación Permanente parecen objetivos inaplazables y acordes con los nuevos tiempos. En este campo el apoyo tecnológico y el desarrollo de modelos de formación semipresencial o virtual resultan sin duda imprescindibles.



Patronato del Estudio General
de Huesca

1.3.5. Proyección social y cultural.

Cada vez más, aparte de la dedicación docente e investigadora, la actividad del personal universitario (PDI, PAS, estudiantes) trasciende claramente al entorno social del Campus de Huesca. Como ya se ha dicho, el tamaño de la ciudad y la sensibilidad que cultiva hacia los asuntos universitarios, hacen posible que las iniciativas culturales o sociales que nacen en el marco universitario adquieran notable relevancia fuera: así, en el Campus ensaya y actúa un Coro universitario que acoge cada año un mayor número de componentes, desde hace cuatro años hay un grupo de teatro universitario, denominado “En obras”, que acoge desde estudiantes a profesorado, PAS o miembros de la Universidad de la Experiencia; se han superado las veinte ediciones del concurso fotográfico del Campus para el personal de la universidad; se proyectan anualmente varios ciclos de cine con importante asistencia de público, etc. En el ámbito deportivo, al margen de múltiples iniciativas ocasionales, el SAD ha organizado ya la II edición de la Carrera Nocturna contra la hipertensión, con 300 participantes en la primera edición y 500 en la segunda, etc.

Por otra parte, las actividades universitarias, ya sean de carácter académico o cultural y social, cuentan con una repercusión permanente en los medios de comunicación de la ciudad, nueva prueba de que la imbricación entre Universidad y sociedad es estrecha desde hace tiempo. Con todo, se trata de un ámbito de actuación que conviene mantener y reforzar y al que habrá que otorgar nuevas formas y posibilidades con arreglo a las futuras demandas.

1.3.6. Modelo de campus y descentralización.

En diversos momentos, el *Plan Estratégico* de 2002 insiste en que la Universidad de Zaragoza es la universidad pública de Aragón y que, en consecuencia, su proyección y acciones deben responder a este modelo organizativo:

La Universidad de Zaragoza está presente en distintas localidades, lo que constituye un valor positivo que cualquier desarrollo futuro ha de saber capitalizar y potenciar. La evolución actual y futura debe tener en cuenta que los desarrollos se pueden basar en concepciones tanto geográficas como temáticas. Todo ello conlleva una decidida apuesta por diferentes modelos de campus, además de las consiguientes modificaciones de la estructura organizativa de la Universidad que permitan y faciliten las diferentes realidades (p. 20).

En este mismo sentido se señalaba poco después:

La Universidad de Zaragoza, consciente de su responsabilidad como Universidad pública de Aragón, entiende que debe consolidar la actividad universitaria en cada uno de sus campus, con el objetivo de dar respuesta y anticiparse a las necesidades de formación superior que genera una sociedad que es ya, y será cada vez más, una Sociedad del Conocimiento (...)

Así, la descentralización administrativa, la de servicios y la que se refiere a la toma de decisiones deben afrontarse de una manera integral y en el marco de la colaboración institucional ante la propia Universidad y los gobiernos regionales, provinciales y locales (p. 22).



Patronato del Estudio General de Huesca

Desde el Campus de Huesca se percibe como necesario persistir en esta dirección que se apuntaba con determinación ya en 2002 en el seno de la propia Universidad. Desde entonces no cabe duda de que se ha avanzado considerablemente en la consolidación del Campus de Huesca. No obstante, la enorme concentración poblacional en Zaragoza y su entorno generan tendencias centralizadoras en todos los ámbitos de la vida en nuestra Comunidad. En este contexto, que la Universidad contribuya a acercar determinados servicios (docencia, proyección cultural, formación permanente, etc.) a ciudadanos de otros lugares viene reconocido y subrayado, como ya se ha dicho, en buena parte de la legislación aragonesa referida al sistema universitario.

También hay que decir que cada vez se entiende con mayor normalidad las funciones de una Universidad ubicada en diversos lugares, tanto desde los ámbitos universitarios como sociales o políticos. No se olvide de que se trata de un modelo universitario ampliamente extendido (piénsese en la Universidad de Pau et de Pays de l'Adour, en la Universidad de Bolonia, en las universidades alemanas, etc., o en el marco organizativo que en España representan las Universidades del G9: Universidad del País Vasco, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-León, Universidad de Extremadura, etc.), una opción acorde sin duda con la necesaria optimización de los recursos, pero que requiere por otra parte una permanente voluntad política y universitaria para lograr y mantener situaciones de equilibrio.

1.3.7. Calidad.

Poco hay que insistir en que la Universidad debe hoy vincular de manera estrecha su desenvolvimiento con retos de calidad, ya sea en la formación, la investigación, la transferencia o la gestión. La vocación vanguardista que tienen desde hace tiempo las universidades debe ratificarse día a día con objetivos y realidades de excelencia. La calidad universitaria se mide cada vez más mediante diferentes parámetros, pero debe traducirse antes que nada en el eficiente desarrollo cotidiano.

El Campus de Huesca debe aprovechar en este sentido las oportunidades y fortalezas que le proporcionan su situación y condiciones: las posibilidades de la ciudad y del entorno como contexto cultural y educativo, una relación entre profesorado y alumnos no masificada, el apoyo institucional, la repercusión mediática, las posibilidades económicas, productivas y ambientales del entorno, etc.

1.3.8. Internacionalización.

La Universidad de Zaragoza, -se dice en el *Plan Estratégico* de 2002, p. 22- consciente de que la internacionalización constituye una condición y una garantía de calidad y un objetivo de desarrollo, proclama su decidida vocación internacional, tanto en el ámbito de la docencia y la formación continua como en el de la investigación.

En esta misma dirección, los modos de internacionalización de la Universidad han continuado de manera imparable en estos años y el Campus de Huesca busca a su manera situarse en el plano internacional en todos los órdenes: colaboración con grupos de investigación extranjeros, incremento de la movilidad de estudiantes y del profesorado, participación en



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

programas Erasmus, Americampus, etc. Con todo, no cabe duda de que las posibilidades de mejora en este sentido son muchas y en este cometido conviene reforzar el conocimiento de nuestro entorno en países apreciados como potenciales usuarios de la Universidad de Zaragoza en general y del Campus de Huesca en particular, así los de América Central y del Sur.

1.4. Formulación de los objetivos institucionales del Plan Estratégico.

En el marco de la Universidad de Zaragoza y con la intención de establecer unas pautas y prioridades en el trabajo universitario del Campus en los próximos años (2015-2020) planteamos los siguientes objetivos:

OBJETIVO 1 .- Reforzar la docencia de calidad, próxima a las necesidades de los estudiantes, conectada con la investigación y basada en una carrera profesional con posibilidades de estabilidad y promoción.

OBJETIVO 2 .- Incrementar las posibilidades de investigación y transferencia del conocimiento en el Campus, a través de la habilitación de espacios adecuados, la interconexión entre grupos de investigación y la búsqueda de financiación.

OBJETIVO 3 .- Conseguir un modelo de financiación estable para la Universidad de Zaragoza y para el Campus de Huesca que neutralice las incertidumbres que lastran en cada ejercicio anual las expectativas de consolidación y desarrollo.

OBJETIVO 4 .- Apoyar la oferta de estudios propios y ampliar en lo posible las actividades de formación permanente en el Campus como la Universidad de la Experiencia o el Centro de Lenguas Modernas.

OBJETIVO 5 .- Consolidar e incrementar la proyección social y cultural de la vida universitaria en la ciudad y su entorno y contar para ello con la colaboración de las diferentes instituciones (Ayuntamiento, Comarcas, Diputación Provincial).

OBJETIVO 6 .- Reforzar la autonomía universitaria del Campus de Huesca en el marco del desarrollo global de la Universidad de Zaragoza, con objeto de responder con eficiencia a las necesidades y expectativas del entorno cultural, económico y geográfico.

OBJETIVO 7 .- Favorecer la internacionalización de la actividad universitaria del Campus mediante la consolidación e incremento de programas y proyectos de movilidad e intercambio.

OBJETIVO 8 .- Hacer visible el campus de Huesca a través de estrategias de comunicación, información y difusión, a nivel interno y externo, en el entorno, en las empresas, las instituciones y ciudadanos en general.

Estos 8 OBJETIVOS se desarrollan a continuación con sus líneas de acción para llevarlos a la práctica, responsables asociados, calendario, recursos necesarios e indicadores de resultados.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 1 .- Reforzar la docencia de calidad, próxima a las necesidades de los estudiantes, conectada con la investigación y basada en una carrera profesional con posibilidades de estabilidad y promoción.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
1.1. Fomento de la estabilidad y de la promoción del profesorado y del PAS del Campus de Huesca.	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de España. - Gobierno de Aragón. - Equipo de Dirección de la UZ. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Modificaciones legales y normativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento del PDI permanente y titular en los centros del Campus. - Incremento del número de catedráticos.
1.2. Implementar oferta de estudios de postgrado de especialización en áreas de interés emergente.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado y Equipos de Dirección de los Centros del Campus. - Equipo de Dirección de la UZ. - Instituciones locales y provinciales. - Gobierno de Aragón. - Tejido productivo. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. - Infraestructuras adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de títulos de posgrado. - Número de estudiantes. - Grado de colaboración con empresas e instituciones.
1.3. Conversión de la Escuela de Enfermería en centro propio de la Universidad de Zaragoza.	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Aragón. - Órganos de Gobierno de la UZ 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integración del centro.
1.4. Solicitar la reconversión del Hospital San Jorge en Hospital Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Aragón. - Órganos de Gobierno de la UZ 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. - Infraestructuras adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento oficial del Hospital 'San Jorge' como Universitario.
1.5. Gestión y análisis de la información disponible (estadísticas, conocimiento de inserción ámbito laboral de egresados, demanda universitaria, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Departamentos de gestión correspondientes de la UZ. - Gobierno de Aragón. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Informes y estudios de empleabilidad de egresados. - Sesiones informativas con egresados. - Recursos electrónicos para la participación de los egresados en la vida universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de egresados. - Sugerencias y propuestas de egresados.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

1.6. Consolidación y refuerzo de los estudios existentes y su potenciación mediante dobles titulaciones y la complementación con estudios vinculados, sobre todo en master y doctorado y con la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Gobierno de Aragón 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de estudio de posibles títulos. - Informes académicos y económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de dobles titulaciones. - Titulaciones impartidas total o parcialmente en inglés y/o francés.
1.7. Facilitar la formación permanente del personal universitario (PDI, PAS) tanto en actividades presenciales como virtuales mediante ofertas atractivas y acordes con los retos profesionales de cada momento.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Gobierno de Aragón 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la formación permanente. - Recursos económicos. - Recursos humanos. - Infraestructuras adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos, actividades de formación y sus correspondientes valoraciones. - Demanda del personal universitario.

OBJETIVO 2 .- Incrementar las posibilidades de investigación y transferencia del conocimiento en el Campus, a través de la habilitación de espacios adecuados, la interconexión entre grupos de investigación y la búsqueda de financiación.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
2.1. Informar de las posibilidades actuales de investigación del campus para generar sinergias interdisciplinares.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones informativas. - Proyectos conjuntos.
2.2. Optimizar instalaciones actuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Equipos de Dirección de los Centros. - Instituciones locales. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Puesta en común del inventario de los centros del campus en cuanto a inmuebles, espacios, recursos y equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de coordinación. - Incremento del uso de espacios destinados a investigación.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

2.3. Elaborar un plan de prioridades en equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Vicerrectorado del Campus. - Equipo de Dirección de la UZ 	2015	2016	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Grupos de trabajo en diferentes niveles. 	- Plan de prioridades.
2.4. Coordinación de propuestas de investigación y proyectos en convocatorias nacionales e internacionales (Campus Iberus, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de Investigación - Vicerrectorado del Campus. - Equipo de dirección de la UZ 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. - Colaboración con la Dirección del Campus Iberus. 	- Proyectos conjuntos con otras Universidades.
2.5. Promoción/publicidad del Campus de Huesca en las difusiones científicas (Congresos, artículos...).	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de Investigación. - Instituciones. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones informativas por parte de grupos de investigación, centros, vicerrectorado, etc. - Jornadas de puertas abiertas. - Difusión de la investigación (jornadas, congresos, cursos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de calidad de congresos - Impacto en los medios de comunicación. - Memorias y evaluaciones de los congresos, jornadas y cursos. - Número de congresos y jornadas. - Número de estrategias.
2.6. Mantener la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI).	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Instituciones 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Plaza de promotor de la OTRI en Huesca. 	- Contrato del promotor de la OTRI.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 3 .- Conseguir un modelo de financiación estable para la Universidad de Zaragoza y para el Campus de Huesca que neutralice las incertidumbres que lastran en cada ejercicio anual las expectativas de consolidación y desarrollo.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
3.1. Defender la financiación estable de la Universidad de Zaragoza, priorizando la intervención en las infraestructuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Aragón - Consejo Dirección UZ - Equipos de Dirección de los Centros. - Ayuntamiento - Diputación Provincial 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Existencia de un plan de actuación para rehabilitación y conservación de infraestructuras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización periódica de las infraestructuras. - Inversión real.
3.2. Favorecer la relación del Campus con las instituciones del entorno con vistas a potenciar líneas estratégicas de investigación y docencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado Campus de Huesca - Vicerrectorado de Política Científica. - Vicerrectorado de Política Académica. - Instituciones locales, comarcales y provinciales 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Proyectos de investigación y docencia conectados con el entorno. - Presencia de la OTRI en Huesca. - Recursos económicos destinados a desarrollar la investigación en el Campus. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión anual en los órganos universitarios y administrativos del número y la relevancia de los proyectos.
3.3. Reforzar los compromisos entre instituciones y Campus	<ul style="list-style-type: none"> - Rector - Vicerrector del Campus - Decanos y equipos de Dirección de los Centros. - Instituciones - Consejo Social 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener reuniones periódicas del Patronato del Estudio General con carácter semestral y de modo extraordinario cuando así lo aconseje la actualidad universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenios firmados y desarrollados. - Acuerdos de actuación conjunta. - Sesiones informativas. - Participación de las autoridades políticas en la actividad universitaria. - Participación del personal universitario en la vida ciudadana y política de Huesca y su entorno.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 4.- Apoyar la oferta de estudios propios y ampliar en lo posible las actividades de formación permanente en el Campus como la Universidad de la Experiencia o el Centro de Lenguas Modernas.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
4.1. Promocionar y consolidar estudios propios en los centros y departamentos del Campus, vinculados con las condiciones geográficas, económicas y culturales del Altoaragón.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación. - Vicerrectorado del Campus. - Equipo de Dirección de la UZ - Instituciones locales. - Tejido productivo. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. - Colaboración con agentes económicos y sociales del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de cursos. - Impartición de cursos y actividades formativas. - Número de estudiantes.
4.2. Propiciar una mayor visibilidad a los servicios universitarios (actividades deportivas, culturales, de formación permanente, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Dirección del Colegio Mayor. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión pertinente y constante de las actividades. - Coordinación con el técnico de Cultura e Información del Campus. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a las actividades. - Repercusión en los medios de comunicación.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 5 .- Consolidar e incrementar la proyección social y cultural de la vida universitaria en la ciudad y su entorno y contar para ello con la colaboración de las diferentes instituciones (Ayuntamiento, Comarcas, Diputación Provincial).

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
5.1. Reforzar los vínculos de profesorado, personal de administración y alumnado del Campus con los principales eventos culturales de la ciudad y provincia.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Dirección del Colegio Mayor. - Instituciones locales y provinciales. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales eficientes y continuos de información. - Favorecer la participación del personal universitario en la vida cultural de Huesca y su entorno. - Creación de una comisión anual con responsables de la cultura de las instituciones y universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntos de información. - Número de usuarios de la información. - Convenios o acuerdos que faciliten la participación real de los universitarios en la vida cultural - Participación en actividades culturales de los universitarios. - Iniciativas universitarias en el ámbito cultural.
5.2. Establecer líneas de comunicación permanentes entre el Campus y el sector asociativo oscense.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos electrónicos. - Sesiones periódicas. - Convenios y acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de usuarios. - Incremento de convenios y acuerdos.
5.3. Impulsar la colaboración entre el Campus de Huesca y la oferta provincial en másteres y cursos de verano.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural. - Instituciones. - UIMP y UNED 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Información pertinente. - Búsqueda de colaboración por parte de agentes económicos, culturales y sociales. - Apoyo de las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de másteres y cursos. - Número de estudiantes - Número de profesores del campus que han colaborado en los másteres y cursos. - Repercusión social de los cursos. - Grado de colaboración con otras universidades.
5.4. Favorecer trabajos académicos y becas ligados a las actividades de las instituciones públicas de Huesca y provincia.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de Investigación. - Instituciones. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Acuerdos y convenios con instituciones y empresas. - Convocatoria anual de premios de trabajo fin de estudios relacionados con el Altoaragón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos académicos. - Concesión de becas y ayudas.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 6 .- Reforzar la autonomía universitaria del Campus en el marco del desarrollo global de la Universidad de Zaragoza, con objeto de responder con eficiencia a las necesidades y expectativas del entorno cultural, económico y geográfico.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
6.1. Potenciar el modelo universitario descentralizado, entendiendo la Universidad de Zaragoza como Universidad pública de Aragón, fomentando la identidad y especialización del Campus.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Universidad de Zaragoza. - Gobierno de Aragón. - Instituciones locales. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa correspondiente. - Concienciación universitaria y social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a los Campus periféricos. - Actuaciones universitarias descentralizadas. - Grado de especialización del Campus. - Iniciativas y propuestas vinculadas al entorno.
6.2. Favorecer desde el Campus un desarrollo universitario armónico con la Universidad de Zaragoza en su conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Equipo de Dirección de la UZ. - Instituciones locales. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de información a la comunidad universitaria y a la sociedad. - Búsqueda de acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repercusión mediática de la actividad universitaria.
6.3. Solicitar la presencia del Vicerrector en las reuniones de la Comisión Mixta Gobierno de Aragón- Universidad de Zaragoza cuando se traten cuestiones relacionadas con el Campus Huesca.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Gobierno de Aragón 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones.



Patronato del Estudio General
de Huesca

OBJETIVO 7.- Favorecer la internacionalización de la actividad universitaria del Campus mediante la consolidación e incremento de programas y proyectos de movilidad e intercambio.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
7.1. Búsqueda activa de socios.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - Instituciones locales. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de estrategias. - Entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la participación de agentes económicos e institucionales en la vida universitaria.
7.2. Programa de formación de postgrado atractivo y con posibilidades bilingües.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Equipo de Dirección de la UZ. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de impartición de títulos. - Demanda de las titulaciones.
7.3. Incorporación de oferta bilingüe en los grados.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Equipo de Dirección de la UZ. - Gobierno de Aragón. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impartición de títulos en inglés y/o francés, de modo parcial o total.
7.4. Potenciar la internacionalización universitaria, incrementando la colaboración con el sur de Francia y con terceros países, bien en cuestiones generalistas de investigación, bien en singularidades del entorno físico/geográfico, bien en población de nuestro territorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones conjuntas. - Movilidad de profesorado. - Movilidad de alumnado.
7.5. Aumento de las posibilidades de internacionalización del Campus.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Dirección de la UZ. - Equipos de Dirección de los Centros. - Instituciones locales. 	2015	2020	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de proyectos de colaboración con Francia y otros países. - Creación de una Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad del profesorado. - Movilidad del alumnado. - Proyectos conjuntos.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

OBJETIVO 8 .- Hacer visible el campus de Huesca a través de estrategias de comunicación, información y difusión, a nivel interno y externo, en el entorno, en las empresas, las instituciones y ciudadanos en general.

Líneas de acción	Responsable	Plazo de ejecución		Recursos	Indicadores
		Fecha inicio	Fecha fin		
8.1. Fomentar una señalética clara en las fachadas de los edificios.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado Campus de Huesca. - Equipos de Dirección de los Centros. - Instituciones locales. 	2015	2020	- Recursos económicos.	- Actualización señales.
8.2. Aumentar la parte del presupuesto destinada a la difusión de la oferta universitaria de la ciudad en los soportes convencionales y sobre todo en los digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de dirección de la UZ. - Vicerrectorado del Campus. - Equipos de Dirección de los Centros. - Instituciones locales. 	2015	2020	- Recursos económicos.	- Incremento de las partidas destinadas a este fin.
8.3. Contactar con las empresas oscenses con ofertas concretas de colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus. - OTRI - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. - Planificación de visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de visitas. - Acuerdos. - Convenios.
8.4. Reforzar la relación entre los respectivos responsables de prensa de las instituciones para coincidir coordinadamente en resaltar las novedades y acciones conjuntas, propiciando reuniones periódicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Vicerrectorado del Campus: Técnico de Comunicación. - Instituciones locales: Gabinetes de prensa. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de encuentros. - Acuerdos de colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia conjunta en los medios de comunicación. - Incremento de la presencia de la vida universitaria del Campus en los medios.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

8.5. Jornadas conjuntas de todos los centros en la calle "Show Business", ferias, muestras públicas de la oferta universitaria, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Vicerrectorado del Campus. - Instituciones locales 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	- Realización de actividades conjuntas de difusión.
8.6. Jornadas para directores de centros y orientadores de Huesca, provincia y entorno, para dar a conocer los centros y la ciudad (plazas, pisos, cultura, deportes).	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento de Huesca. - Vicerrectorado del Campus. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	- Realización de las Jornadas.
8.7. Coordinación y aglutinamiento de las actividades académicas entre profesores, grupos y centros.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación. - Vicerrectorado del Campus 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos. 	- Realización de actuaciones conjuntas.
8.8. Difusión de las actividades docentes y de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de Dirección de los Centros. - Grupos de investigación. - Vicerrectorado del Campus. - Instituciones locales 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Recursos humanos. 	- Incremento de la difusión de las actuaciones en los medios de comunicación.
8.9. Instaurar programas de premios y/o becas concedidos por otras Instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones locales. 	2015	Continuo	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos 	- Convocatorias de premios y ayudas.



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

Universidad de Zaragoza: <http://www.unizar.es/>

Campus de Huesca: <http://campushuesca.unizar.es/>

Centros del Campus de Huesca:

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación: <http://magister.unizar.es/>

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte: <http://fccsyd.unizar.es/>

Escuela Politécnica Superior: <http://www.unizar.es/centros/eps/>

Facultad de Empresa y Gestión Pública: <http://fegp.unizar.es/>

Escuela de Enfermería de Huesca: <http://enfermeriahuesca.unizar.es/>

Colegio Mayor Universitario 'Ramón Acín': <http://www.unizar.es/servicios/ramonacin/>



*Patronato del Estudio General
de Huesca*

EQUIPO DE TRABAJO.

El equipo de trabajo creado para la elaboración del Plan Estratégico para el Campus de Huesca ha estado formado por:

GOBIERNO DE ARAGÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES.

- D. José Antonio Beltrán Cebollada, Director General de Universidades
- D. Tomás Martínez Terrer, Director General de Universidades
- D. Alberto Gil Costa, Jefe de Servicio de Universidades

CAMPUS DE HUESCA

- D. José Domingo Dueñas, Vicerrector del Campus de Huesca
- D. Germán Vicente Rodríguez, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte
- D^a Marta Liesa Orús, Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
- D. Carlos Rubio Pomar, Decano Facultad de Empresa y Gestión Pública
- D. Luis Pardos Castillo, Director Escuela Politécnica Superior
- D^a Esther Lanuza Usieto, Directora Escuela Universitaria de Enfermería

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

- D. Fernando Alvira Banzo, Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca
- D. José María Nasarre López, Vicedirector del Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

- D. Ignacio Revillo Pinilla, Asesor Técnico Consejo Económico y Social de Aragón
- D. Juan José Javierre Acín, Asesor Técnico de Cultura

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

- D. Juan Antonio Rey Lanaspá, Responsable del Departamento Personas y Organización
- D^a Susana Satué López, funcionaria municipal.